



**CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN No. LP-016-2026**

EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de licitación pública, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

- 1.1. ENTIDAD:** MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
- 1.2. DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** OFICINA DE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, SEGUNDO PISO, UBICADA EN LA CARRERA 17 NO. 5-13 PALACIO MUNICIPAL.

2.- DIRECCIÓN, CORREO ELECTRONICO DONDE LA ENTIDAD ATENDERA A LOS INTERESADOS Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. DIRECCIÓN: La correspondencia física debe entregarse en la Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro - Córdoba de lunes a viernes 8:00 a.m. - 12:30 a.m. y de 2:00 p.m. - 5:30 p.m.

2.2. CORREO ELECTRONICO: La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: inquietudescienagadeoro@gmail.com

3.- OBJETO DEL CONTRATO IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR:

3.1. OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA RECREATIVA DE FUTBOL 11, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA.

3.2. CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR:

Las actividades por realizar son:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
		GRAL	PART			
1,0				PRELIMINARES		
1,1				Localización, trazado y replanteo	m²	8531,28
1,2				Descapote y limpieza inicial del terreno. Incluye cargue y transporte del material sobrante	m²	8531,28
2,0				MOVIMIENTO DE TIERRAS		
2,1				Corte y explanación del terreno	m³	1717,99
2,2				Compactación de material proveniente de la explanación	m³	1717,99
2,3				Suministro e instalación de geotextil NT 2000 para separación capas granulares	m²	7920,00
2,4				Suministro de relleno con material seleccionado. Incluye extendida, nivelación, humedecimiento y compactación	m³	7060,42
2,5				Excavación manual hasta 1,00 m de profundidad en material común	m³	198,56
2,6				Excavación manual para pilotes hasta 1,80 m de Ø = 30 cm en material común	m	241,20
2,7				Excavación manual de material común para redes hidráulicas, sanitarias y desagües de aguas lluvias	m³	844,95
2,8				Excavación manual de material común para dados de pilotes	m³	7,78
2,9				Excavación mecánica de pilotes hasta 5,00 m de profundidad	m	30,00
2,10				Cargue y transporte de material producto de excavación a sitio de disposición autorizado	m³	1399,55
3,0				CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO		
3,1				Concreto de 2500 PSI para solado	m²	259,26
3,2				Concreto clase D (21 Mpa) para zapatas según diseño. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado de la estructura	m³	24,19



3,3			Concreto clase D (21 MPa) para viga cimiento de gradas 35 cm x 35 cm según diseño. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado	m	207,58
3,4			Concreto clase D (21 MPa) para viga cimiento para muros 25 cm x 25 cm según diseño. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado	m	52,90
3,5			Concreto clase D (21 Mpa) para columnas 30 cm x 30 cm según diseño. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado de la estructura	m	134,40
3,6			Concreto clase D (21 Mpa) según diseño, para vigas de amarre superior de 30 cm x 35 cm. Incluye formaleta, andamiaje y estructura de soporte, nivelación, encofrado, desencofrado de la estructura	m	123,00
3,7			Concreto clase D (21 Mpa) para dinteles de 10 cm x 20 cm. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado de la estructura	m	53,90
3,8			Concreto clase D (21 Mpa) para escalera y gradería según diseño. Incluye formaleta, nivelación, encofrado, desencofrado de la estructura	m³	41,80
3,9			Concreto clase D (21 Mpa) para placa superior, e = 0,15 m, según diseño. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado de la estructura	m²	126,90
3,10			Concreto clase D (21 Mpa) para dados de gradería de 60 cm x 30 cm x 22,5 cm, según diseño. Incluye formaleta, nivelación, encofrado, desencofrado de la estructura	un	24,00
3,11			Concreto clase E (17,5 Mpa) para plantilla de piso, e = 8 cm fundido en sitio y juntas según diseño	m²	114,80
3,12			Concreto clase D (21 Mpa) según diseño, para pilotes de cerramiento de Ø = 30 cm	m	241,20
3,13			Concreto clase D (21 MPa) para viga cimiento de cerramiento 30 cm x 30 cm según diseño. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado	m	330,84
3,14			Concreto clase D (21 Mpa) según diseño, para pilotes de mástiles, de Ø = 60 cm	m	30,00
3,15			Concreto clase D (21 Mpa) para dado de pilotes de 1,20 m x 1,20 m x 0,90 m	un	6,00
3,16			Suministro e instalación de malla de refuerzo 15 cm x 15 cm Ø 4.0 mm Fy = 420 Mpa	kg	443,39
3,17			Suministro e instalación de malla de refuerzo 15 cm x 15 cm Ø 7.5 mm Fy = 420 Mpa	kg	1184,31
3,18			Suministro, figuración, armado y fijación de acero de refuerzo Fy = 420 Mpa	kg	35125,96
4,0			CERRAMIENTO Y MOBILIARIO		
4,1			Cerramiento en tubería metálica: paral con L = 6 m y paneles de 2,5 m x 2,5 m en malla eslabonada, h = 5 m. Incluye pintura anticorrosiva y acabado en esmalte	m	164,60
4,2			Cerramiento en tubería metálica: paral con L = 3 m y paneles de 2,5 m x 2,5 m en malla eslabonada, h = 2,5 m. Incluye pintura anticorrosiva y acabado en esmalte	m	156,30
4,3			Suministro e instalación de portón metálico doble hoja de 2,7m x 2,5m, con parales de soporte en tubería de 3", ángulo de 1"x1"x1/8" conformando cuadrículas en malla eslabonada. Incluye pintura anticorrosiva y acabao en esmalte	un	3,00
4,4			Portería en tubería metálica de 4". Incluye cimentación en concreto, pintura anticorrosiva, acabado en esmalte y malla	un	2,00
4,5			Suministro e instalación de baranda metálica. Incluye elementos de fijación, pintura anticorrosiva y acabado en esmalte	m	164,40
5,0			ANCLAJE PARA ESTRUCTURA		
5,1			Suministro e instalación de anclaje de 30cm x 90cm	un	16,00
6,0			MAMPOSTERÍA Y PAÑETES		
6,1			Suministro e instalación de muro en bloque vibrado a la vista, de 10cm x 20cm x 40cm. Incluye grouting para dovelas 17.2 Mpa	m²	408,31
6,2			Suministro e instalación soporte para mesón en bloque vibrado. Dimensiones 60 cm x 80 cm x 10 cm	un	8,00
6,3			Mesón de A = 60 cm x e = 10 cm en concreto reforzado f'c 21 MPa. Acabado en granito pulido: Cemento blanco + polvillo color + grano	m	12,20
6,4			Pañete impermeabilizado para muros en mortero 1:4	m²	41,07
6,5			Muro para poceta de lava traperos en bloque vibrado. Dimensiones 88 cm x 50 cm x 10 cm	un	2,00
7,0			PISOS Y ENCHAPES		
7,1			PISOS INTERIOR GRADAS		
7.1.1			Suministro e instalación de sobre plantilla de nivelación en mortero para instalación de enchape cerámico	m²	114,80
7.1.2			Suministro e instalación de enchape para piso en cerámica antideslizante tráfico alto según diseño	m²	114,80
7.1.3			Suministro e instalación en enchape de muros para baños según diseño	m²	41,07
7,2			PISOS EXTERIOR GRADAS		
7.2.1			Concreto clase D (21 Mpa) para viga bordillo de 15 cm x 30 cm. Incluye formaleta, encofrado y desencofrado de la estructura	m	63,86



7.2.2				Concreto clase D (21 Mpa) para andén de gradas, e = 8 cm. Acabado estampado	m²	216,21
8,0				CARPINTERÍA METÁLICA		
8,1				Suministro e instalación de puerta doble metálica según diseño de 1.60x2.00m. Incluye marco, pintura, cerradura y todos los accesorios necesarios para su instalación	un	2,00
8,2				Suministro e instalación de puerta sencilla metálica según diseño de 1.00x2.00m. Incluye marco, pintura, cerradura y todos los accesorios necesarios para su instalación	un	2,00
8,3				Suministro e instalación de puerta sencilla metálica según diseño de 0.80x2.00m. Incluye marco, pintura, cerradura y todos los accesorios necesarios para su instalación	un	6,00
8,4				Suministro e instalación de ventanería en aluminio natural 5020 y vidrio transparente de 4mm. Incluye cerraduras y demás accesorios para su correcta instalación	m²	4,96
8,5				Suministro e instalación de puertas en acero inoxidable. Incluye cerraduras y demás accesorios para su correcta instalación	un	19,04
9,0				INSTALACIONES DE DESAGÜE, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS		
9,1				PRELIMINARES PARA REDES		
9.1.1				Trazado y replanteo de redes hidráulicas, sanitarias y desagües de aguas lluvias	m	1774,37
9.1.2				Suministro e instalación de arena para recubrimiento de tuberías. Incluye compactación	m³	57,76
9.1.3				Relleno con material seleccionado para tuberías. Incluye compactación	m³	322,47
9,2				INSTALACIONES DE DRENAJES EN CANCHA		
9.2.1				Suministro e instalación de tubería sanitaria corrugada perforada de Ø6"	m	942,40
9.2.2				Suministro e instalación de tubería corrugada de Ø10"	m	204,70
9.2.3				Suministro e instalación de tubería corrugada de Ø12"	m	122,40
9.2.4				Suministro e instalación de codo de 45° de Ø10"	un	2,00
9.2.5				Suministro e instalación de buje sanitario Ø6" x Ø10"	un	2,00
9.2.6				Suministro e instalación de silla Yee 45° de Ø10" x Ø6"	un	6,00
9.2.7				Suministro e instalación de silla Yee 45° de Ø12" x Ø6"	un	18,00
9.2.8				Suministro e instalación de geotextil NT 2000 para filtros	m²	2827,20
9.2.9				Suministro e instalación de agregado para filtros	m³	471,20
9.2.10				Concreto clase D (21 MPa) para caja de inspección de 90 cm x 90 cm, incluye tapa	un	2,00
9,3				INSTALACIONES HIDRÁULICAS		
9.3.1				Suministro e instalación de tubería PVC presión Ø1/2"	m	129,15
9.3.2				Suministro e instalación de tubería PVC presión Ø3/4"	m	47,72
9.3.3				Suministro e instalación de tubería PVC presión Ø1"	m	45,00
9.3.4				Suministro e instalación de válvula de bola de Ø1/2". Incluye elaboración de nicho para válvula e instalación de tapa registro de 20cm x 20cm	un	16,00
9.3.5				Punto hidráulico de Ø1/2"	un	46,00
9.3.6				Conexión de agua potable	un	1,00
9.3.7				Suministro e instalación de medidor de agua	un	1,00
9,4				INSTALACIONES SANITARIAS		
9.4.1				Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de Ø2"	m	65,90
9.4.2				Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de Ø4"	m	49,20
9.4.3				Punto sanitario de Ø2"	un	26,00
9.4.4				Punto sanitario de Ø4"	un	18,00
9.4.5				Suministro e instalación de tubería sanitaria corrugada de Ø6"	m	167,90
9.4.6				Suministro e instalación de desagüe sanitario de piso, incluye rejilla	un	16,00
9.4.7				Concreto clase D (21 MPa) para caja de inspección de 70 cm x 70 cm, incluye tapa	un	10,00
9,5				ACCESORIOS Y APARATOS SANITARIOS		
9.5.1				Suministro e instalación de sanitario blanco institucional, incluye asiento y accesorios	un	16,00
9.5.2				Suministro e instalación de lavamanos de incrustar, incluye grifería y accesorios	un	12,00
9.5.3				Suministro e instalación de orinal de uso institucional, incluye grifería y accesorios	un	6,00
9.5.4				Suministro e instalación de sanitario para discapacitados tipo institucional, incluye asiento y accesorios	un	2,00
9.5.5				Suministro e instalación de lavamanos para discapacitados tipo institucional, con grifería y accesorios	un	2,00
9.5.6				Suministro e instalación de baranda tipo L piso pared + Barra de seguridad tipo institucional para baño PMR	un	2,00
9.5.7				Suministro e instalación de ducha con grifería y accesorios	un	6,00
10,0				INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
10,1				LÍNEA PRIMARIA DE MT 13.2 Y SUBESTACIÓN		
10,1,1				Suministro y armado de estructura de media tensión monofásica en poste proyectado de 12 m y 1050 kg	un	1,00
10,1,2				Suministro e instalación de estribos en caliente	un	2,00



10,1,3				Transformador monofásico en aceite de 50 Kva-13.200 V /208-120 V, homologado con accesorios de sujeción	un	1,00
10,1,4				Armado y conexión de subestación eléctrica de 50kva tipo poste	un	1,00
10,2				MALLA A TIERRA		
10.2.1				Suministro e instalación de malla a tierra compuesta por seis varillas cooperweld de 5/8" x 2,4m, cable de cobre desnudo N° 1/0 y soldadura cadwell	un	1,00
10,3				CAJAS DE REGISTRO		
10.3.1				Suministro e instalación de caja registro en concreto de 3000 psi de 0,60 x 0,60 x 0,60 m	un	8,00
10.3.2				Suministro e instalación de cajas registro en mampostería de 0,80 x 0,80 x 0,60 m	un	3,00
10,4				GABINETE PRINCIPAL Y TABLEROS		
10.4.1				Gabinete auto soportado lámina calibre 16 dm. 1200 x 1000 x 40 cms, 50kva (incluye protecciones principales de 300-400 Amp, y parciales, DPS de 50kva), según diagrama unifilar	un	1,00
10.4.2				Suministro e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos con puerta, incluye protecciones	und	1,00
10,5				ILUMINACIÓN EXTERIOR		
10.5.1				Suministro e instalación de reflector led 300w flujo luminoso 50100lm eficiencia 167 lm/w , diseño moderno y robusto con driver de alto desempeño. Incluye caja protectora para driver & DPS, además de DPS 10kV. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento, acabado gris RAL7042, tipo de uso exterior, temperatura del color 5000k, vida útil 100,000horas, tensión de operación 100-277VAC~, Distorsión Armónica (THD) menor al 20%, clase de aislamiento tipo 1 , instalación con grúa canasta de con extensión de 25 a 30m	un	64,00
10.5.2				Suministro e instalación de MASTIL metálico certificado de 25m de altura para iluminación de 10 a 20 reflectores, velocidades de viento 125Km/h, galvanizado en caliente, incluye peldaños de ascenso y guaya para instalación de línea de vida a partir de los 8.0 m, incluye juego de pernos o canastilla de anclaje	un	6,00
10,6				ILUMINACIÓN INTERIOR Y SALIDAS DE TOMAS		
10.6.1				Salida eléctrica para luminaria incluye: tubería Conduit EMT, con accesorios y cable THWN N°12	un	57,00
10.6.2				Salida eléctrica para toma GFCI monofásico a 120 V incluye: tubería Conduit EMT, con accesorios y cable THWN n°12	un	6,00
10.6.3				Salida eléctrica para toma monofásico a 120 V incluye: tubería Conduit EMT, con accesorios y cable THWN n°12	un	6,00
10.6.4				Salida eléctrica para toma bifásico a 220 V incluye: tubería Conduit EMT, con accesorios y alambre THWN n°10	un	2,00
10.6.5				Salida para luminaria panel led 24w en cable libre de halógeno	un	47,00
10.6.6				Salida para luminaria panel led de emergencia 2x1,6w en cable libre de halógeno	un	8,00
10.6.7				Suministro e instalación de aviso señalización SALIDA	un	2,00
10.6.8				Suministro e instalación salida iluminación y ventiladores (incluye emergencia y avisos) en conductor 3xNo.12 libre de halógeno, tubería EMT 1/2", accesorios y demás elementos de fijación	un	4,00
10,7				TUBERÍA		
10.7.1				Tubería Conduit PVC 3/4"	m	40,00
10.7.2				Tubería Conduit PVC 3"	m	48,00
10.7.3				Tubería IMC 3"	m	6,00
10.7.4				Tubería EMT 3/4"	m	124,00
10.7.5				Tubería EMT 1/2"	m	40,00
10.7.6				Suministro e instalación de ducto conduit PVC 1 - 1/2" en canalización subterránea incluye tubería de reserva	m	460,00
10,8				ACOMETIDAS		
10.8.1				Cable No. 12 LSHF	m	1400,00
10.8.2				Suministro e instalación de alimentador de gabinete principal hasta mástil 1 en aluminio aislados 2x# 2+1x#2 tipo THHN, no incluye ducto	m	60,00
10.8.3				Suministro e instalación de alimentador de gabinete principal hasta mástil 2 en aluminio aislados 2x# 2+1x#2 tipo THHN, no incluye ducto	m	130,00
10.8.4				Suministro e instalación de alimentador de gabinete principal hasta mástil 3 en aluminio aislados 2x# 2+1x#2 tipo THHN, no incluye ducto	m	210,00
10,8.				Suministro e instalación de alimentador de gabinete principal	m	236,00



5				hasta mástil 4 en aluminio aislados 2x# 2+1x#2 tipo THHN, no incluye ducto		
10.8.6				Suministro e instalación de alimentador de gabinete principal hasta mástil 5 en aluminio aislados 2x# 2+1x#2 tipo THHN, no incluye ducto	m	155,00
10.8.7				Suministro e instalación de alimentador de gabinete principal hasta mástil 6 en aluminio aislados 2x# 2+1x#2 tipo THHN, no incluye ducto	m	210,00
10.8.8				Acometida en cable aluminio 2Fx350mcm + 1Nx350mcm) en ducto PVC conduit de 3x3" subterráneo desde transformador a gabinete principal 208/120 V, 2f+N	m	195,00
10,9				APANTALLAMIENTO		
10.9.1				Suministro e instalación de Bajantes en cable de Cu No.1/0 y llegada a varilla de cobre 5/8" x 2,4mts	un	6,00
10.9.2				Suministro e instalación de varilla cooperweld 5/8"x2.4 mts	un	6,00
10.9.3				Suministro e instalación de soldadura exotérmica 115 g para SPT	un	15,00
10.9.4				Suministro e instalación de Puntas tipo Franklin de 1.0m con su base	un	6,00
11,0				LIMPIEZA Y ASEO		
11,1				Aseo general de obra	m²	501,72

Las especificaciones técnicas de los ítems antes descritos se encuentran previstas en el anexo técnico, el cual hace parte integral del presente estudio previo.

4.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1082 de 2015.

5.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución es de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio para la ejecución de las obras.

6.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA:

6.1. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta es hasta el **27 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M**

6.2. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta estará conformada por dos sobres, los cuales deben cumplir todos los requisitos establecidos en los Documentos del Proceso. Los sobres deberán entregarse cerrados, separados e identificados.

El sobre debe contener la siguiente información y para su entrega se deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Indicar: (i) el nombre de la Entidad; (ii) la dirección de radicación; (iii) el objeto; (iv) el número del Proceso de Contratación; (v) el nombre y dirección comercial del Proponente, y (vi) el nombre del representante legal del Proponente.

Los documentos que conforman el sobre debe presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta. La propuesta debe tener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.

El Proponente debe presentar el sobre en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el Proponente podrá adicionalmente allegar el contenido del sobre en medio magnético u óptico.

Sin perjuicio de la oportunidad para subsanar o aclarar, la falta de presentación física de los documentos necesarios para comparar las propuestas, incluyendo los criterios de desempate, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación.

La información en físico y en medio magnético debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la incluida en el medio magnético, prevalecerá la física.



Debe incluir la propuesta económica diligenciada de conformidad con todos los ítems exigidos y relacionados en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

La propuesta económica debe estar firmada.

Cada sobre debe indicar: i) el nombre de la Entidad; ii) la dirección de radicación; iii) el objeto; iv) el número del Proceso de Contratación; v) el nombre y dirección comercial del Proponente, y vi) el nombre del representante legal del Proponente.

Los documentos que conforman los Sobres 1 y 2 deberán presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta. La propuesta debe tener un índice en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o por segmentos, cuando la Entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente dejará constancia para qué proceso allega su ofrecimiento. La radicación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Cuando el Proceso se estructure por lotes o por segmentos, el Proponente debe allegar un Sobre 1 para todos los lotes o segmentos a los cuales presenta oferta y el Sobre 2 que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta estas indicaciones:

6.2.1. SOBRE NO. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

- A. El Proponente debe presentar el Sobre 1 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el Proponente podrá presentar el contenido del Sobre 1 en Medio Magnético u óptico.
- B. La información en físico y en Medio Magnético debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la información incluida en el Medio Magnético, prevalecerá la información entregada.

6.2.2. SOBRE NO. 2

Contiene únicamente la oferta económica del Proponente y debe tener las siguientes características:

- A. El Proponente debe presentar el Sobre 2 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el Proponente podrá presentar el contenido del Sobre 2 en Medio Magnético u óptico debidamente sellado. El Medio Magnético u óptico que contiene la información de la oferta económica debe ser distinto al que contiene la información del Sobre 1.
- B. Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.



- C. La información en físico y en Medio Magnético u óptico debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la información incluida en el Medio Magnético, prevalecerá la información consignada físicamente.
- D. La propuesta debe presentarse firmada

6.3. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entenderán recibidas por la Entidad las ofertas que a la fecha y hora indicada en el Cronograma del Proceso de Contratación se encuentren en el lugar destinado para su recepción.

No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias de la Entidad.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la Entidad debe realizar la apertura del Sobre No. 1 en presencia de los Proponentes o veedores que deseen asistir y elaborar un acta de cierre en la cual conste la fecha y hora de recibo de las ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015. La hora de referencia será la hora legal colombiana certificada por el Instituto Nacional de Metrología (utilizando para tal efecto la página web [<http://horalegal.inm.gov.co>]). En el lugar y fecha señalada, en un acto público se realizará la apertura del Sobre No. 1 de todas las ofertas y tendrá la responsabilidad de hacerlo la OFICINA DE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. Una vez realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas en el sitio o pedir copias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y respetando la reserva de que gocen legalmente las patentes, procedimientos y privilegios.

De lo anterior, se levantará un acta que solo será suscrita por los funcionarios o contratistas de la Entidad que intervengan en la diligencia de cierre, en la cual se relacionará como información del Sobre 1 de cada oferta, el nombre de los Proponentes, si la carta de presentación fue incluida y está firmada; el número de la garantía de seriedad de la oferta que la acompaña; el número de folios, si hay folios en blanco, hojas por ambas caras, y las observaciones correspondientes, así como los demás aspectos relevantes que considere la Entidad.

Un funcionario o Contratista de la Entidad verificará que el Sobre 2 de cada oferta esté sellado y requerirá a los asistentes a la diligencia de cierre para que firmen cada uno de ellos. Para generar confianza, al momento del cierre la Entidad guardará en un sobre todos los sobres económicos, y éste lo firmarán quienes asistan al cierre, o los custodiará en una bolsa de seguridad, con el fin de que, al momento de su apertura en la audiencia efectiva de adjudicación se pueda verificar que los mismos no fueron alterados, cambiados o abiertos. La Entidad custodiará en un lugar idóneo este sobre o la bolsa de seguridad para garantizar su seguridad.

En la apertura del Sobre 2, la Entidad permitirá tomar fotos a las ofertas económicas, si así lo solicita cualquier Proponente.

6.4. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Las ofertas se deben presentar en la Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso, ubicada en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro - Córdoba de lunes a viernes 8:00 a.m. -12:30 a.m. y de 2:00 p.m. - 5:30 p.m.

7.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN: El valor estimado del contrato a celebrar es la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$5.229.923.249,00) M/CTE**, incluido el valor del AIU.

El rubro que compone la contratación para esta vigencia 2026 está previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 06260953 de fecha 16 de septiembre de 2026, por valor de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVO (\$1.568.976.974,61) M/CTE**, tal como se evidencia a continuación



Certificado No.
06260953

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

-* 06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD *-
Vigencia Fiscal 2026

Fecha de Expedición: miércoles, 16 de septiembre de 2026
Origen Legal: 09 - OTROS (I)
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA RECREATIVA DE FÚTBOL 11, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CORDOBA
Valor: 1,568,976,974.61
Son: MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
G	GASTOS		
GI	INVERSION		
C16	GASTOS DE INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL		
C16-43	DEPORTE Y RECREACIÓN		
C16-4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte- Formar para competir, Competir para sobresalir		
C16-4301-030	Parque recreo-deportivo construido y dotado		
C16-4301-030.00	Infraestructura recreo deportiva construida y dotada	1.3.3.11. R.B. RECURSOS DE 05 CREDITO INTERNO	1,568,976,974.61
BPIN: 202600000019211			
Total Certificado de Disponibilidad			1.568.976.974,61

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA; Vigencia 2026. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).


MARCOS FERNANDO ARRIETA USTA
SECRETARIO DE HACIENDA
" MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA "

VIGENCIAS FUTURAS: Que teniendo en cuenta que la ejecución del presente proyecto se ha previsto para las vigencias 2026-2027 se cuenta con autorización de vigencias futuras, otorgadas mediante acuerdo No. 022 de fecha 14 de septiembre de 2026 expedidas por el Concejo municipal de Ciénaga de oro, tal como se evidencia a continuación:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 812000207-3



ACUERDO No. 022
SEPTIEMBRE 14 DE 2026

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE CIENAGA DE ORO –
CORDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS
PARA LA VIGENCIA FISCAL 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIENAGA DE ORO – CORDOBA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el Artículo 313 numeral 3 y 4 de la Constitución Política de Colombia, artículo 32 parágrafo 4 de la ley 1551 de 2012, el Decreto 111 de 1996, artículo 12 de la Ley 819 de 2003, las demás normas concordantes, y

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al alcalde Municipal de Ciénaga de Oro, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2027, hasta por la suma de TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$ 3.933.805.137,12) M/CTE, para la ejecución del siguiente proyecto:

DESCRIPCION	CODIGO MPN	VALOR CONVENIO	PLAZO	VALOR A EJECUTAR 2026	VALOR A EJECUTAR 2027
CONSTRUCCION DE UNA CANCHA RECREATIVA DE FUTBOL, 1ª. FASE (ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, CORDOBA)	202600000019211	\$ 5.229.923.248,70	6 MESES	\$ 1.568.976.974,61	\$ 3.660.946.274,09
INTERVENCIÓN TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA RECREATIVA DE FUTBOL, 1ª. FASE (ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, CORDOBA)	202600000019211	\$ 398.377.021,00	6 MESES	\$ 125.518.167,37	\$ 272.858.853,63
GRAN TOTAL		\$ 5.628.300.269,70		\$ 1.694.495.142,98	\$ 3.933.805.137,72



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 812000207-3



EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CIENAGA DE ORO

CERTIFICA QUE:

El acuerdo No 022 del 14 de septiembre de 2026, recibió sus debates reglamentarios en sesiones distintas, en diferentes y acorde a la normatividad vigente.

Para mayor constancia se firma a los (14) días del mes septiembre de 2026.

Luis Bohorquez
LUIS FERNANDO BOHORQUEZ PETRO
Presidente H.C.M

Yeraldin Tobio Almanza
YERALDIN TOBIO ALMANZA
Secretario H.C.M



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 812000207-3



ARTICULO SEGUNDO: En todo caso se deberá dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 819 de 2003.

ARTICULO TERCERO: La Administración Municipal deberá realizar las gestiones para apropiar los recursos autorizados en el presente acuerdo, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio para la vigencia 2027.

ARTICULO CUARTO: Todas las autorizaciones otorgadas en el presente acuerdo para asumir compromisos de vigencias futuras tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga de Oro Córdoba, en periodo de sesiones extraordinarias, a los 14 días del mes de septiembre del año 2026.

Luis Bohorquez
LUIS FERNANDO BOHORQUEZ PETRO
Presidente H.C.M

Yeraldin Tobio Almanza
YERALDIN TOBIO ALMANZA
Secretaria H.C.M



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 812000207-3



SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

EL SEÑOR ALCALDE, CIENAGA DE ORO, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 IMPARTE SANCION AL ACUERDO No 022 DE 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE CIENAGA DE ORO –CORDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Alejandro Javier Mejia Castaño
ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO
Alcalde Municipal de Ciénaga de Oro

8. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial (UMBRAL).	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	APLICA EXCEPCION No. 38 "LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN"	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO



Acuerdo Comercial	Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial (UMBRAL).	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Unión Europea	SI	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	NO	NO	NO	NO
Reino unido e Irlanda del Norte	SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina	SI	SI	N/A	NO	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME: Esta convocatoria no es susceptible de limitación a MIPYME.

10.- REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1- CAPACIDAD JURIDICA	Ver pliego de condiciones
2- EXPERIENCIA	Ver pliego de condiciones
3- CAPACIDAD FINANCIERA	Ver pliego de condiciones
4- CAPITAL DE TRABAJO	Ver pliego de condiciones
5- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Ver pliego de condiciones

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

12.- CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación de los estudios y documentos previos	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP I; inquietudescienagadeoro@gmail.com o en Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LP-016-2026
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	14 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co https://www.cienagadeoro-cordoba.gov.co/
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	15 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co



Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	16 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones	16 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos	19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 A.M.	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	19 DE OCTUBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre	27 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M.	www.contratos.gov.co
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	27 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	03 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 04 AL 10 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	11 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00. AM.	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	12 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Firma del Contrato	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba
Aprobación de Garantías	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co

13. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co , desde el **29 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

Las observaciones a los pliegos de condiciones deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico inquietudescienagadeoro@gmail.com y como lo establece el pliego de condiciones.

Para constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO MEJÍA CASTAÑO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO

